

# RESEÑAS

(PÁGINA EN BLANCO)

José M.<sup>a</sup> IRIBARREN, *Vocabulario navarro*. Segunda edición preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia. Pamplona, Comunidad Foral de Navarra — Institución «Príncipe de Viana», 1984, 580 págs.

En 1952 veía la luz en Pamplona el *Vocabulario navarro* de José M.<sup>a</sup> Iribarren (1906-1971), seguido de una colección de refranes, adagios, dichos y frases proverbiales. Su autor, tudelano de nacimiento, declaraba al comienzo de la obra: «No soy lingüista ni filólogo, ni siquiera gramático. Yo soy un abogado a quien le dio por la literatura, el folklore y la pequeña historia; que llevo publicados algunos libros y que espero, si Dios me ayuda, publicar otros, menos áridos e indigestos que éste».

La crítica, no obstante, dispensó al trabajo de Iribarren una cálida acogida: Francisco Ynduráin, en el *Prólogo* que encabeza su edición, lo caracterizaba como «punto de referencia inexcusable ya para cuantas obras de lexicografía navarra puedan hacerse en lo futuro», señalando, al mismo tiempo, sus más notables cualidades: la procedencia oral de las voces acopiadas, su localización geográfica, la reproducción de sus realizaciones fonéticas y, en fin, la mención de los textos escritos que legitimaban su uso.

Otros especialistas elogiaron igualmente la aparición del *Vocabulario*. A. Castillo de Lucas<sup>1</sup>, al reseñar *El patio de caballos*, también de José M.<sup>a</sup> Iribarren, comentaba a propósito del mismo: «[...] adereza con peculiar gracejo los millares de palabras y giros que en él figuran, poniendo junto a su significado el dicho, refrán o copla en que figura aquella expresión». J. A. Lope de Toledo<sup>2</sup> apuntaba, por su parte: «Lo cierto es que este *Vocabulario navarro* es una obra meritísima y, para el filólogo, ofrece una caudalosa información». En parecido tono se expresaban diferentes estudiosos, entre los que hay que citar a J. Roca Pons<sup>3</sup>, B. Estornés Lasa, J. M. Díaz de Acebedo, V. Galbete, N. Hoyos Sancho y A. Yrigaray<sup>4</sup>. La Real Academia Española, en 1954, y la

1. En *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IX, 1953, 175.

2. En *Berceo*, VIII, 1953, 182-183.

3. «La obra, en su conjunto, resulta útil para cuantos conozcan o se interesen de modo particular por la región estudiada lingüísticamente y, también, para los especialistas de la Filología, a pesar de no ser el autor, como él mismo declara, un técnico en la materia»: vid. *Pirineos*, IX, 1953, 145.

4. Para la referencia bibliográfica de cada uno, vid. *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Cuerpo C: Eusko Bibliographia (IV, Garrigou-Larrumbide)*, San Sebastián, 1974, 415-417.

Academia de la Lengua Vasca, en 1955, reconocieron el mérito de Iribarren, nombrándolo miembro correspondiente de ambas Corporaciones.

El *Vocabulario navarro* es resultado de un largo proceso que su autor ha descrito detalladamente. Iniciado el fichero léxico mediante vocablos tudelanos, pronto se incrementa con la colección de voces del notario D. Juan José Salamero, el cual había emprendido análoga tarea en los años 1924-1925; después sufre varias interrupciones hasta que, en 1945, Dámaso Alonso estimula a Iribarren para que concluya su labor; posteriormente, Manuel Alonso Cortés, Francisco Ynduráin y Manuel Alvar muestran su entusiasmo hacia el proyecto; resuelto a continuar, la Institución «Príncipe de Viana» le ofrece todo tipo de facilidades. De este modo, en 1952, se edita el repertorio léxico más completo hasta entonces publicado sobre el área navarra<sup>5</sup>. Seguirán, en 1958, unas *Adiciones*<sup>6</sup> con nuevos datos sobre las palabras ya incluidas y con términos todavía no inventariados, sobre todo de procedencia vasca. La actividad recopiladora de Iribarren no se detiene en esta fecha, sino que continúa hasta poco antes de su muerte (junio de 1971)<sup>7</sup>.

Ningún esfuerzo ahorró el abogado tudelano en la elaboración de su *Vocabulario*: a las virtudes ya resaltadas, hay que añadir ahora el gusto por el detalle, puesto de manifiesto en las recomendaciones para hacer más accesible su lectura, en la lista de gentilicios navarros, en la mención de las fuentes bibliográficas manejadas, y hasta en la inclusión de un mapa de Navarra para localizar los municipios que se mencionan<sup>8</sup>.

La segunda edición del *Vocabulario navarro*, preparada y ampliada por Ricardo Ollaquindia<sup>9</sup>, refunde todos los datos aportados por José M.<sup>a</sup> Iribarren; es decir, los del *Vocabulario* primitivo, los de las *Adiciones* y los publicados en 1978; además, actualiza unas cuantas definiciones de palabras relativas a la terminología foral, cuyo significado ha sufrido alteraciones en los últimos años, así como otras voces peculiares de la geografía navarra: por ejemplo, *amejoramiento* 'se dice, por antonomasia, *Amejoramiento del Fuero General*, hecho en 1330 por el rey Felipe III de Navarra' (1952) / 'perfeccionamiento del Fuero en las sucesivas adecuaciones que exigen los signos de los tiempos' (1984); *agote* 'descendiente de una raza maldita y menospreciada hasta tiempos recientes, cuyos restos subsisten en el Valle de Baztán y en un barrio apartado de Arizcun, llamado Bozate' (1952) / 'individuo de un grupo humano que ha vivido durante siglos social y eclesiásticamente marginado, en medio de un

5. «Soy el primero —confiesa el autor— en darme cuenta de que mi repertorio de navarrismos no es lo completo y lo perfecto que pudiera y debiera haber sido; que, a pesar de mi esfuerzo, queda mucho por recoger, que debería haber precisado mejor la extensión geográfica de las voces y haber acompañado a muchas de ellas la ilustración o la fotografía indispensables para su comprensión» (pág. 12).

6. Vid. opiniones sobre las mismas de A. Castillo de Lucas, en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XIV, 1958, 524, y de L. Michelena, en el *Boletín de la Sociedad Vascongada de Amigos del País*, XV, 1959, 81-83.

7. Estos últimos materiales léxicos han sido publicados recientemente por la revista *Príncipe de Viana*, XXXIX, 1978, 281-316.

8. No olvida tampoco Iribarren a las personas que colaboraron en su empeño, a las que dedica agradecidas palabras al comienzo del libro.

9. Su elogio de la versión original de la obra no puede ser más contundente: «[...] interés a todos los niveles: a las Academias de las Lenguas, a investigadores de las hablas regionales, a eminentes filólogos y a simples curiosos» (*Presentación*, 5).

ambiente hostil, sintiendo de continuo la humillación de su real o supuesto origen' (1984). Por otra parte, amplía el inventario léxico de Iribarren —con distinta tipografía en la cabecera de las correspondientes entradas—, mediante términos oídos a las gentes de Navarra, o bien, extraídos de estudios sobre la situación lingüística de este territorio, entre los que merece la pena destacar los de Tomás Buesa, Ricardo Ciérvide, Fernando González Ollé y Alfonso Reta (*abarras* 'ramas pequeñas para encender fuego', en Arteta; *abatas* 'trapos viejos atados a palos que se agitan en la cumbre de un monte para atraer y dirigir las bandadas de pasa de palomas hacia las palomeras de los cazadores'; *abatza* 'recipiente para cocer leche y elaborar quesos', en Errazu, Valle de Baztán; *abejero* 'abejaruco común', en la zona de Eslava, etc.). La nueva edición alarga, como es lógico, la lista bibliográfica y de colaboradores, a la vez que prescinde de los refranes, los cuales han sido recogidos en volumen aparte. Todavía hay que observar que se recopilan, en sección independiente, los motes y apodos aplicados a los habitantes de los municipios, dispersos —y, a veces, extensamente comentados— en el cuerpo de la obra (*aventones* 'aplicase a los de Aguilar de Codés por la situación descubierta que ocupa el pueblo, propia para aventar').

A los aspectos positivos que encierran los trabajos de Iribarren, debemos añadir ahora los que derivan de la recuperación conjunta de su obra lexicográfica, notablemente acrecida por Ricardo Ollaquindia desde planteamientos metódicos similares. Es verdad que, en la remozada impresión, hubieran podido tenerse en cuenta algunas publicaciones recientes sobre las hablas navarras, como «Léxico vasco relativo al tiempo en la Navarra Nordoriental (Partido de Aóiz)», de Tomás Buesa<sup>10</sup>, donde se consignan vocablos como *argitia*, *argiaste* 'alba' (Valles de Roncal, Aézcoa y Salazar), *orache* 'tiempo o temperatura' (Javier), etc. La consideración de los riquísimos materiales que suministra el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*<sup>11</sup> hubiera servido para aumentar numéricamente las entradas léxicas y para precisar, desde el punto de vista geográfico, las ya existentes: *arraclán* 'arraclán', variante que Iribarren localiza en Olite, se atestigua también, según el *Atlas* (t. IV, mapa 435) en Espinal, Egozkue, Ollo, Erro, Artieda, Añorbe y Salinas de Oro; no constan en el *Vocabulario*, por otro lado, palabras como *moñuda* 'cogujada', que las encuestas sitúan en Berbinzana, Caparros y Ribaforada (t. IV, m. 453) ni *casca* 'concha del caracol', de amplia difusión en Navarra (t. IV, m. 488). Claro que, mediante el empleo sistemático del último corpus citado, se habría desfigurado notoriamente el contenido y el espíritu que informó a José M.<sup>a</sup> Iribarren en su empeño lexicográfico.

Así, pues, las hablas navarras cuentan de nuevo con una obra que, sin dudarlo, va a ser, como su predecesora, de gran utilidad para los especialistas; y no sólo en el contexto de los estudios filológicos sobre Navarra: a nadie se le ocultan las concomitancias lingüísticas del área navarroaragonesa<sup>12</sup>, compro-

10. En *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1972, 65-105.

11. De M. Alvar, A. Llorente, T. Buesa y E. Alvar, 12 vols., Madrid, Departamento de Geografía Lingüística del C.S.I.C. — Institución «Fernando el Católico», 1979-1983.

12. Vid. Tomás Buesa Oliver, *Unas calas en las hablas de Navarra*, Pamplona, 1980, 7; del mismo autor, «Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés», en *II Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza, 1980, 355-400; especialmente, 358.

bables a simple vista en el vocabulario (*babada* 'barro que se forma en el deshielo en los campos', *bacia* 'artesa o gamella', *bacieta* 'artesa o gamella pequeña, donde comen los cerdos', *bación* 'comedero para el ganado', *badina* 'parte de un río en que hay profundidad y es poca la corriente', *baile* 'juez ordinario en ciertos pueblos de señorío', etc.)<sup>13</sup>. No debe extrañar, por tanto, que continúe siendo —como hasta ahora ha ocurrido— libro de consulta imprescindible en las investigaciones dialectales sobre Aragón, ni que sus datos ayuden a descifrar problemas que suscitan distintas modalidades lingüísticas de otras regiones o, incluso, el español general<sup>14</sup>. En el fondo, lo que pretendió José M.<sup>a</sup> Iribarren fue recopilar el léxico navarro de la forma más completa, por lo que, a veces, anotó realizaciones coincidentes con otros dominios del mundo hispano; de tal actitud se desprenden consecuencias que F. Ynduráin, en el *Prólogo* aludido, ha sabido valorar en la justa medida: «Que cada cual derive la vena que vaya bien a su propio molino, pues hay caudal suficiente para ser beneficiado con vario interés filológico». Cabe esperar que la iniciativa que ha tomado, en buena hora, la Institución «Príncipe de Viana», prosiga en otras obras, también agotadas, de José M. Iribarren<sup>15</sup>.

José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla  
Universidad de Zaragoza

A. BELTRÁN (dir.), *Atlas de Prehistoria y Arqueología aragonesas (I)*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1980.

Todo un equipo de especialistas, coordinado por A. Beltrán, nos ofrece el primer volumen de esta importante obra, que pretende proporcionar, a los estudiosos o no, una visión del panorama histórico antiguo de nuestra región. El tomo comprende ochenta y cinco mapas, que abarcan desde el paleolítico hasta la época de los visigodos; cada uno de ellos va acompañado de su explicación y

13. El cotejo, en este caso, se ha efectuado sobre el *Vocabulario* de Iribarren y el *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, de José Pardo Asso, Zaragoza, 1938.

14. El nombre de José M.<sup>a</sup> Iribarren aparece mencionado en las dos obras de lexicografía más importantes sobre la lengua española; es decir, en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de J. Corominas y J. A. Pascual, Madrid, 6 vols., desde 1980 («rico, con buenas definiciones y ejemplos, bien localizado, de primera mano: uno de los mejores diccionarios dialectales españoles»), y en el *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, desde 1960 (*A-ALBRICIA*).

15. Entre ellas hay que recordar *El porqué de los dichos. Sentido, origen y anécdotas de los dichos, modismos y frases proverbiales de España*, Madrid, 1955 (con reedición corregida y notablemente aumentada en 1956).

de una bibliografía puesta al día, completando el conjunto abundantes dibujos y fotografías. No cabe duda de que la obra aquí reseñada trasciende el ámbito estrictamente histórico y entra en otros campos del saber como el lingüístico, geográfico, religioso, etc. Por ello, nuestro comentario se ceñirá únicamente a los mapas que tratan aspectos lingüísticos. Así, vemos cómo a través de varios mapas se da un repaso a diferentes temas, como la toponimia con sufijación céltica (mapa 19), epigrafía ibérica (28), gentilicios indígenas (29), toponimia prerromana (30), sufijos prerromanos *-ués*, *-ué*, *és-*, *-berri*, *-gorri*, etc. (31 y 32), ciudades mencionadas por geógrafos e historiadores antiguos (47), macrotopónimos procedentes de antropónimos romanos (49) y epigrafía romana (63).

En cierta medida, lo ahí plasmado constituye un intento serio de sistematización de la toponimia aragonesa, que puede marcar pautas para la investigación futura, sobre todo si tenemos en cuenta que con los mapas a la vista será más fácil poder delimitar áreas en las que abunde un determinado sufijo o unos topónimos de carácter pirenaico-vasco, etc., etc.

Ahora bien, en una obra de semejante envergadura, a pesar de su indudable valor científico, siempre hay aspectos que admiten explicaciones distintas, las cuales debidamente contrastadas pueden ser de gran utilidad para hacer avanzar nuestros conocimientos. Así, pues, a continuación vamos a exponer algunas observaciones a varios puntos concretos de la obra.

1) Mapa XIX, pp. 62-63.

Parece dudoso que *Secorún* y *Plandescún* (Plan) contengan la terminación *-dunum*. Podrían colocarse entre otros nombres acabados en *-ún* que admiten distinta explicación, como p. ej.: *Estarrún*, *Mascún*, *Isún* y *Sescún*. En cuanto a la terminación de *Obago* (Torruella) y *Lobago* (La Muela), no se explica por el sufijo prelatino *-aco*, puesto que ambos proceden del lat. OPACU 'sombrio, cubierto de sombra'. Dudo también de que *Ballabriga* contenga el celta *-briga*, pues, a pesar de la similitud fonética, la dislocación acentual plantea algún reparo.

2) XXX, pp. 94-96.

La división general en topónimos indoeuropeos y preindoeuropeos resulta plenamente satisfactoria. Sin embargo, algunas explicaciones que se hacen en la p. 94 necesitan algunas matizaciones. Así, es dudoso que *abi* 'madriguera' esté presente en *Abiego* y *Abizanda* por cuanto que el primero aparece en textos medievales escrito *Abiago*, *Aveco*, *Aviego*, etc.; la alternancia *ia/ie/e* nos indicaría que su étimo debería llevar É; además, tampoco hay que olvidar que existió el antropónimo ABICUS. En cuanto al segundo, ya la variación de formas con que aparece en textos antiguos (*Abinzalla*, *Abizanlla*, etc.) hará que nos pongamos en guardia ante tal étimo. Por lo que se refiere a *Guasa*, *Guasillo* y *Guaso*, no pueden provenir del celta GÓRTIA, pues la T seguida de yod evoluciona en altoaragonés a z, siendo imposible un caso de seseo.

Del mapa de la p. 95, las personas que no estén familiarizadas con los nombres de lugar pueden extraer una idea equivocada de los macrotopónimos y microtopónimos, puesto que en ocasiones hay macrotopónimos que están

colocados como microtopónimos, caso de *Abay*, *Abi*, *Ara*, *Arresa*, *Escuain*, *Huerrios*, *Ibirque*, *Ontinar* y *Otín*, y viceversa: *Arañones*, *Astós*, *Candanchú*, *Escarrón* y *Subordán* (que no es lugar, sino hidrónimo). Asimismo, ciertos nombres toponímicos podrían eliminarse, pues responden a etimologías no prelatinas: *Areñ* < lat. ARĒNEU; *Perarrúa* < PĒTRA RŪBEA; *Mendoto* (sic) < lat. MONTE ALTU; *Labata* < lat. [TERRA] LAVATA; *Huerrios*, *Orrios* y *Valdurrios* < lat. HÖRREU; *Cabañas* < lat. CAPANNA; *Huesa* < lat. FÖSSA; *Calaceite* < ár. Qal'a Zeid; *Arañales* puede explicarse como derivado del apelativo *araña* más el sufijo *-al*.

3) XXXI, pp. 98-100.

Algún lugar de los insertados en el mapa podría omitirse, puesto que no contiene ningún sufijo prerromano. Así, *Longás* responde al lat. LONGARES que, siguiendo las leyes fonéticas del altoaragonés en la formación del plural, pierde la *-e-* y asimila la *r* a la *s*; lo mismo ocurre en *Fañanás* y *Luzás*. Por su parte, *Reperós* procede del lat. RĪVU PETROSO y *Purroy* de PÖDIU RŪBEU, con el último elemento de éste presente también en la terminación de *Castillonroy*. Respecto a *Sagüés*, ignoro de dónde se ha tomado, pero por su localización me parece que ha de ser errata y referirse a *Saqués* del valle de Tena.

4) XXXII, pp. 102-103.

En este mapa ocurre como en el de la p. 95, que algunos topónimos mayores se dan como menores, p. ej.: *Alavés*, *Ara*, *Asieso*, *Belarre* (sic) (será *Belarra*), *Belsierre*, *Espierre*, *Jabarrillo*, *Javierre*, *Lardiés*, *Ligüerre de Ara* y *de Cinca*, *Sandiniés*, *Saqués* y *Señés* (sic) que no se pronuncia aguda, sino llana. En cuanto a *Lascuarre* y *Laguarres*, tal vez no contengan el sufijo *-gorri*, como ya intuyó Corominas. *Javierregaray* ha de ser errata por *Javierregay*.

5) XLIX, pp. 160-162.

En la explicación general de la p. 160 hay una afirmación que, a pesar de lo poco que sabemos sobre la primitiva lengua pirenaica prelatina, no parece del todo exacta; ahí se dice: «el sufijo *-ain* de probable origen vasco tiene el mismo carácter patronímico que *-ano* y ha dejado algún topónimo en el Alto Aragón: *Gistain*, *Escuain*, *Badain*, etc.». Lo primero que se ha de hacer notar es que los tres lugares citados (y algún otro como *Navain*, *Peña Jain* (Echo), *Lain*, *Aín*) se pronuncian con acentuación en la *i*, lo cual ya sirve para diferenciar el sufijo vasco de la terminación de los topónimos altoaragoneses. Además, si nuestro *ain* saliera del lat. -ANU, debería buscarse antropónimos romanos para cada uno de los radicales, y esto no siempre resulta sencillo. Por todo ello se puede admitir que estos nombres altoaragoneses y otros acabados en *-in* contienen un sufijo *-gin* que ha perdurado en el vasco actual, paralelo en su significación al latino -ARIUS.

Respecto a *Frajen* (Torla), debe escribirse sin tilde por cuanto su pronunciación es llana (< lat. FRÁXINU); además no es microtopónimo, sino pueblo habitado perteneciente ahora al Ayuntamiento de Torla.

## RESEÑAS

Para finalizar, hemos de advertir que las anotaciones efectuadas aquí para nada menguan el gran valor de esta obra y solamente se han hecho en aras de esa colaboración que deberá existir entre romanistas, vascólogos, epigrafistas e historiadores, como muy bien pedía J. Corominas.

*Jesús Vázquez Obrador*

Angel CANELLAS, *Doce documentos fiscales aragoneses del siglo XIII de la alacena de Zurita*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1983, 79 páginas.

Con esta publicación, Angel Canellas saca a la luz una serie de textos fragmentarios en papel y muy mal conservados, que se encuentran en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, entre los documentos pertenecientes a la alacena del cronista Zurita.

El trabajo que aquí reseñamos es el cumplimiento de una promesa hecha por el propio editor tras la descripción codicológica realizada en su libro *Fuentes de Zurita, Anales III*, 66-67. *Las asambleas de Calatayud, Huesca y Ejea en 1265*, donde hace un estudio de las piezas VI-X de estos papeles, hoy catalogados en el legajo 745, papel número 3. En el libro que nos ocupa acomete el estudio de las piezas I a V y XI a XVI, documentos correspondientes al reinado de Jaime I, concretamente a la década de los 60-70 del siglo XIII, excepto el último de ellos, perteneciente a la época de Pedro III.

El despojo de documentos constituye, pues, el punto de partida de este trabajo, despojo que para nosotros es una verdadera exigencia metodológica para la elaboración de estudios históricos y lingüísticos, y un primer paso para la investigación interdisciplinaria. Así lo cree también Angel Canellas, quien pretende con esta publicación esbozar unas líneas generales, breves apuntaciones históricas, de geografía feudal y de la vida política y administrativa de la época, apuntaciones apoyadas en la transcripción paleográfica de los documentos «a fin de que otros estudiosos utilicen sus datos» (pág. 6).

La transcripción de los doce documentos se ha realizado aplicando ultravioleta a las partes desvaídas, aunque no dañadas, del texto. Las lagunas han sido suplidas cotejando otros documentos similares pertenecientes a la cancillería de Jaime I; por ejemplo, las lagunas del cuarto documento se han completado merced al cartulario «*liber feudorum maior*».

Los documentos presentan un gran interés desde el punto de vista dialectológico, pues, con la ayuda de otros, permitirán reconstruir de forma cada vez

más ajustada y precisa la historia del dialecto aragonés. Interesan especialmente esas valiosas listas de topónimos y antropónimos que aparecen en los documentos y que, con un acertado criterio, Angel Canellas ordena alfabéticamente, ayudándonos a su identificación geográfica mediante un total de veinte gráficos dispuestos a lo largo de su libro. Por ejemplo, en el primer documento se recoge el nombre de 64 localidades, 46 ribagorzas y 18 pallaresas.

En el tercer documento aparece una importante nómina de señores feudales y de los feudos pertenecientes a cada uno de ellos; este documento sirve para reconstruir la sociedad feudal del Reino de Aragón en 1272 de una forma muy aproximada; esto se ve completado con algunas fórmulas de interés donde se aprecia la relación entre el rey y el señor feudal, como en el caso de «Domino castri» o indicaciones curiosas de absoluta fidelidad al rey (ofrecimiento a éste de rentas, de caballeros con su alimento, de estancia a las caballerías, etc.). También se alude en ocasiones a ceremoniales de la época como el de hacerse hombre del rey «*propriis manibus*».

Los documentos, cuyos análisis se hacen por separado, son:

- 1) Cuestias impuestas sobre Ribagorza y Pallars. 1271.
- 2) Pechas echadas por Jaime I. 1265.
- 3) y 4) Estado de feudos bajo Jaime I. 1272.
- 5) Treudos abonados en Aragón. 1278.
- 6) Caballerías y pechas de Aragón. 1273.
- 7) Caballerías concedidas por Jaime I. 1273?
- 8) Honores concedidos por Jaime I. 1271.
- 9) y 10) Gentes que deben servicio a Jaime I. 1270.
- 11) Asignación de honores. 1272.
- 12) Caballerías y rentas asignadas por Pedro III a ricos hombres en 1284.

Para finalizar insistiré una vez más en el hecho de que el análisis lingüístico de documentos fiscales arroja a veces datos importantes para la reconstrucción de la historia dialectal, en este caso la aragonesa.

*Antonio García Carrillo*

## RESEÑAS

Angel CANELLAS, *El Archivo de Longares (Zaragoza): inventario de sus documentos sueltos*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1984.

Acomete en este estudio Angel Canellas el inventario de los documentos sueltos del Archivo de Longares, conservado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de esta localidad zaragozana.

Este trabajo que hoy reseñamos es el resultado de la previa ordenación y catalogación de dicho archivo, que contiene documentación eclesiástica y civil. En la introducción a su trabajo, el autor nos da una visión previa sobre la colección de manuscritos y la documentación suelta.

El fondo parroquial conservado va desde la temprana fecha de 1473 hasta 1513, con anterioridad a las obligaciones acordadas en el Concilio de Trento, y, en serie anual interrumpida, desde 1516 a 1918. Desde 1919 los bautismos, confirmaciones y defunciones aparecen en volúmenes distintos.

Merecen destacarse las referencias a genealogías, por cuanto el estudio antroponímico se nos antoja muy revelador. También destacan los documentos fiscales y administrativos de esta colección de textos, cuyo expurgo sería muy revelador desde un punto de vista histórico; pero interesa aquí señalar, sobre todo, el interés que la documentación conservada puede tener para la historia de la dialectología aragonesa, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad y variedad de estos documentos: jurídicos y administrativos, además de folios con notas autógrafas de los párrocos, como los conservados del año 1624 pertenecientes al párroco de Longares mosén Lorenzo Mozota.

Otro factor que hay que tener en cuenta es el de la amplia cronología que permite acercarnos a la realidad lingüística aragonesa desde distintos tiempos y hacer una comparación histórica, en parte relativa al dialecto aragonés, y en parte ya en el contexto del español regional de Aragón; lo mismo puede decirse de la documentación municipal, en la que, en ocasiones, el escribano hace referencia a documentos antiguos de la villa y a noticias de variada índole. También resulta importante la documentación procesal y los protocolos notariales para su análisis lingüístico.

La documentación suelta abarca desde el siglo XIV al XIX, además de «55 carentes de data segura» (pág. 11), y ofrece una indudable importancia para la diplomática aragonesa, así como para el hebraísta, pues «tienen interés anotaciones en los escatocolos de documentos a partir de 1421 con escritura hebraica», por ejemplo, los números 133, 137, 147, 152, 167, 173, etcétera.

El inventario de los documentos sueltos (págs. 15-200) consta de 3.486 unidades que van de los años 1305 a 1810 ordenadas cronológicamente. Al final, documentos 3.433-3.486, aparece la documentación sin data. En las páginas 201-202, Angel Canellas ofrece la regesta de la documentación suelta parroquial, muy minoritaria en comparación con la otra serie.

En resumen, esta labor de catalogación resulta de un interés evidente, y es el primer requisito para la organización del trabajo documental. En la perspectiva de la lingüística, el estudioso dispone, gracias a regestas como la reseñada, de una pista segura para localizar con la deseable rapidez los textos más convenientes para su despojo y posterior análisis científico.

*Antonio García Carrillo*

Antonio VIUDAS CAMARASA, *Léxico de La Litera (Huesca). El reino vegetal, los animales (sic) y el hombre*. Cáceres, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca), 1983, 130 pp.

Aparece esta obra en un momento en que lo referente a la frontera lingüística aragoneso-catalana está muy en boga, sobre todo en Aragón. En realidad, lo ha estado siempre y en ocasiones con actitudes exageradas por parte de algunos catalanistas, debidas sin duda a informaciones insuficientes o falsas que, según ha señalado certeramente G. Haensch, se deben en cierta medida al lingüista francés J. Saroïhandy.

Para evitar los errores y conocer más profundamente las interrelaciones existentes entre el aragonés y catalán en los pueblos fronterizos, no cabe duda de que son muy necesarios trabajos de la zona oriental de Aragón, y mejor si, como éste, están realizados por personas del lugar, y además se editan en la propia región. Queda así el interés de la obra doblemente justificado.

Antes de entrar en el contenido lingüístico del libro he de señalar dos detalles referidos al título que, creo, deberían subsanarse en futuras ediciones. Por un lado, en él se menciona a los «animales» y, sin embargo, en el contenido no se hace referencia a ellos, sino a los «minerales» (pp. 31-33). Sin duda, ese «lapsus» deberemos achacárselo a alguno de esos «duendecillos» de las impresas que de vez en cuando juegan malas pasadas. Por otro lado, el lector deduce del título que la obra ofrece el vocabulario registrado en toda la comarca literana, cuando en realidad, tal y como se dice en la p. 7, se trata únicamente del recogido en *Santistebe* (San Esteban).

El léxico se presenta dividido en tres apartados generales, los cuales, a su vez, lo están en subapartados, registrándose más de 900 voces. Dentro de ellos el vocabulario no está organizado por orden alfabético, lo cual puede dificultar algo el manejo del libro, si bien dicho inconveniente se puede paliar al acudir al completo índice colocado al final de la obra. Como complemento interesante, todos los términos presentan su transcripción fonética. Asimismo, la mayoría de las voces van acompañadas de su localización en otras zonas altoaragonesas y también de su registro en catalán; para ello se usan obras básicas como los diccionarios de Borao, Pardo o Andolz, cuando se trata del aragonés, y el diccionario de Alcover con respecto al catalán, todo ello sin olvidar algunos artículos específicos de zonas concretas.

Algunos de los rasgos lingüísticos deducibles del material presentado son los siguientes. Su sistema fonológico vocálico es muy parecido al del catalán; pero se caracteriza porque el fonema /e/ tiene una abertura de tercer grado y timbre neutro indefinido; no obstante algunos comportamientos fonéticos lo acercan al aragonés; por ej., la conservación en bastantes casos de la -o final: *fosillo* 'cardo silvestre', *chonco* 'junco', *tardano* (pero *fenoll* 'hinojo'), incluso en la terminación -ero: *serberro* 'serbal', *niezpolero* 'níspero' (aunque *romé* 'romero'); también en ocasiones se presentan los diptongos *ie* (< Ē) y *ue* (< Ő): *mielque* 'mielga', *niezpole* 'níspero', *marrueco* 'planta silvestre', *tozuelo* 'cabeza'.

El sistema consonántico es muy semejante al del aragonés. Posee el fonema [š]: *sarraixó* 'sarrajón', *eixordique* 'ortiga'; así como el interdental fricativo

sordo [θ], impropio del catalán: *abezóns* 'lirio silvestre', *celebro* 'cerebro', *cereño* 'fuerte, valiente'. La evolución de G-, J- iniciales es aragonesa, por cuanto da [š]: *chinebro* 'enebro', *chemec* 'gemido', *chelat* 'helado'. Los grupos iniciales PL-, CL-, FL-, GL- y BL- presentan la típica solución ribagorzana, consistente en palatalizar la consonante lateral, produciéndose los sonidos *pll*, *cll*, *fl*, *bl*: *pllano*, *pllantá*; *cllaro*, *cllot* 'agujero'; *flló* 'flor', *fllorit* 'florido'; *bllanco*. Esta misma evolución aparece en interior de palabra: *enflamació* 'inflamación', *despllome* 'desplome'.

En las consonantes finales hay algunas particularidades dignas de mención. Hay pérdida de *-n* final en las voces acabadas en *-ón*: *llastó* 'lastón', *sarraixó* 'sarrajón'. No se pronuncia la *-r* final, rasgo típico del ribagorzano, si bien no exclusivo de éste, pues también se produce en ansotano: *mullé* 'mujer', *fé* 'hacer', etc. Por último, es de destacar que se conserve la *-z* final como morfema de plural de las palabras que en singular terminan en *-t* o *-d*: *fenollez* 'hinojitos', *relojez* 'relojitos', *denz* 'dientes', *foraz del nas* 'fosas nasales', *sentiz* 'sentidos'. Este fenómeno acerca enormemente el habla de Santistebe al aragonés.

En cuanto al vocabulario propiamente dicho es casi idéntico al que se usa en otros puntos ribagorzanos. En este sentido se ha de hacer notar que, con datos procedentes del ALC, el profesor Alvar demostró que las localidades de habla catalana tienen más aragonesismos que catalanismos las de habla aragonesa.

Después de todo lo dicho, cabe preguntarse a qué lengua pertenece el habla de *Santistebe*. La respuesta no es fácil, pues como bien decía Joan Corominas, hay algunas localidades cuya adscripción al aragonés o al catalán «tiene algo de subjetivo o por lo menos es discutible, y tanto el lingüista que quiera atribuir algunas localidades al catalán, como el que las pusiera del lado aragonés encontrarían fácilmente argumentos en un sentido o en otro». Por su parte, el Dr. Viudas, en la cortísima introducción que antecede al vocabulario manifiesta: «El habla de la Litera pertenece a una de las variedades del dialecto ribagorzano; éste se caracteriza por ser un habla de transición entre la lengua catalana y el dialecto aragonés» (p. 7).

De estas palabras parece deducirse que el autor confiere una identidad propia al ribagorzano, lo cual no resulta del todo convincente. De todos modos, lo que sí puede afirmarse es que el habla de esta localidad no puede adscribirse, sin hacer matizaciones, al área catalana, más bien deberá encuadrarse en una zona de transición entre aragonés y catalán.

Jesús Vázquez

*Cartulario del monasterio de Santa María de Huerta*. Edición facsímil. Estudio de José Antonio García Luján. Almazán, Ingrabel, 1981, 341 págs.

Se inicia con esta publicación la *Biblioteca Hortense* (Serie A. Documenta), colección que pretende dar a la luz los manuscritos, hasta hoy conservados, pertenecientes al monasterio de Santa María de Huerta: materiales escasos, si se quiere, pues de la desamortización poco pudo ser salvado, corriendo funesta suerte miles y miles de libros que la paciencia y el celo monacales habían acumulado durante siete siglos en la magna sala de lectura del cenobio; pero no exentos de interés para el historiador o para el filólogo. Hay que recordar que el monasterio de Huerta, situado a orillas del Jalón, en tierras aledañas al reino aragonés, fue, durante la época medieval, pieza importante en muchos acontecimientos no sólo de alcance comarcal, sino también de trascendencia general: los nombres de Alfonso VIII y del arzobispo Jiménez de Rada, cuyos restos descansan en la iglesia del convento, pueden servirnos para afianzar tal supuesto.

El *Cartulario* que ahora se edita sobrevivió a 1835 gracias a la preocupación de los monjes, que trasladaron éstos y otros documentos a la comunidad filial de Buenafuente (Guadalajara), donde se conservaron hasta su restitución a Huerta en 1930; incluye 78 diferentes manuscritos, que abarcan cronológicamente desde 1151 a una fecha difícil de establecer entre 1210 y 1229, período correspondiente al abadiato de don Juan Gonzalo. En su copia intervinieron tres amanuenses distintos y, por los caracteres caligráficos, la escritura es gótica libraria monacal del primer tercio del siglo XIII. Aunque el texto es latino, se atestiguan fenómenos lingüísticos romances con cierta frecuencia.

Los 78 diplomas descritos, que constituyen (mientras no se produzcan nuevos hallazgos) la fundamental y casi única fuente de información para el conocimiento del cenobio hortense hasta 1230, atañen a diversos ámbitos de relaciones; si se atiende a la personalidad del otorgante, 17 de ellos son reales (14, de Castilla; 3, de Aragón; hay que resaltar, entre los últimos, uno de 1166, firmado en Calatayud, según el cual Alfonso II recibe bajo su protección y defensa el monasterio de Huerta, y le concede que todos los bienes que compre en el reino de Aragón los posea libremente, confiriéndole al mismo tiempo determinadas exenciones); 8, pontificales (otorgados por los Papas Eugenio, Alejandro, Clemente, Celestino e Inocencio); 1, arzobispal (don Rodrigo Jiménez de Rada expresa su voluntad de ser enterrado en Huerta); 5, episcopales; y, en fin, 47 de carácter particular (donaciones, operaciones de compra y venta, etc.).

El trabajo del profesor García Luján, con motivo de esta edición facsímil, contiene aspectos muy positivos: a la minuciosa transcripción de los textos originales, se debe añadir una bien elaborada introducción sobre la primitiva biblioteca monástica; hay que agradecerle asimismo los detallados índices que aporta, especialmente los onomásticos, de tanta utilidad para el investigador, pues en los nombres de lugar y de persona enumerados podrán confirmarse, e incluso iluminarse, problemas históricos concretos; además, desde el punto de vista lingüístico, tales nominaciones, al hacer posibles ciertas reconstrucciones

## RESEÑAS

etimológicas, ilustrarán, sin duda, sobre fenómenos romances que, en los comienzos del siglo XIII, ya se habían cumplido.

José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla  
Universidad de Zaragoza

Tomás BUESA OLIVER, *Años universitarios de Miguel Agustín Príncipe*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1983, 69 páginas, 11 láminas.

El título que comentamos, concebido por su autor como homenaje al profesor José Manuel Blecua en su jubilación y, al mismo tiempo, como contribución personal a las celebraciones del cuarto centenario de la Universidad cesaraugustana, glosa la figura de Miguel Agustín Príncipe y, de modo más preciso, sus años universitarios.

Este personaje, oriundo de Caspe, donde nació en 1811, ha sido considerado el más fecundo y el más conocido escritor aragonés del siglo XIX; sus actividades abarcan una serie de facetas, entre las que destacan las de teorizador y crítico literario, tratadista de métrica, novelista e historiador; alcanza también cierta notoriedad como dramaturgo, poeta y periodista.

Su formación y posterior docencia en la Universidad de Zaragoza comprenden un período de trece años: en 1826 inicia los estudios de Filosofía, en los que obtiene el grado de Bachiller en 1829; emprende a continuación los de Leyes, en los que se licencia, «gratis por pobre», en 1836. Durante unos meses del curso 1836-37 y durante los dos siguientes es «sustituto de Cátedra» (encargado) en la Facultad de Filosofía, y enseña a los alumnos de tercer año *Modèrantia de Oratoria*, después denominada *Historia y Principios de Literatura*.

En 1839 se produce su traslado a Madrid, tras haber fracasado el intento de Mariano Gil y Alcaide solicitando para Príncipe «una borla de Doctor gratis», aunque nunca se había alcanzado el número legal de diez grados que la titulación en dichas condiciones requería. Alega para el alejamiento de Zaragoza dolencias de estómago y, por ello, necesidad de cambiar de clima; no obstante, también pudo influir la amargura, por el fracaso de Mariano Gil, y la perspectiva de algún empleo determinado en la Corte: aquí, efectivamente, colabora en el Liceo Artístico y en *El Entreacto*, periódico de teatro, literatura y artes, del que llega a ser director artístico; publica, en 1840, sus *Poesías festivas* y sus *Poesías serias*; pero, además, ejerce la abogacía, trabaja como bibliotecario en la Nacional, llega a ser fiscal de la Audiencia y, en fin, ocupa distintos cargos hasta 1863, año en que desaparece.

El rastreo biográfico de la etapa universitaria de Miguel Agustín Príncipe, llevado a cabo a través de documentos de indispensable consulta, como el *Libro de Gestis de la Universidad Literaria de Zaragoza*, da al profesor Buesa la oportunidad de referirnos protocolos de los actos de Grado, estadísticas sobre población estudiantil, solemnes aperturas de curso el día de San Lucas (18 de octubre), etc.; datos, todos ellos, muy interesantes para conocer en profundidad una parte importante de la historia universitaria zaragozana. En relación al personaje analizado, se consignan detalles particulares que llaman la atención: su lección inaugural de curso, por primera vez en español (1837), frente al tradicional uso del latín; su autoría de las inscripciones de la fuente de Neptuno, ahora en el parque de Primo de Rivera; el estreno de su drama *El conde don Julián*, con gran éxito, en la Nueva Casa de Comedias del Coso, hoy teatro Principal (1838).

Por uno y otro motivo el librito del profesor Buesa deleitará, sin duda, al lector deseoso de información sobre el pasado universitario de Zaragoza y sobre la ciudad misma; pero hay más: por medio del índice de nombres propios podrá descubrir el especialista datos inéditos de primera mano; y en la selecta bibliografía mencionada, fuentes utilísimas para abordar investigaciones temáticamente próximas a la realizada.

José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla  
Universidad de Zaragoza

J. Angel SESMA y Angeles LIBANO, *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*. Prólogo de T. Buesa Oliver. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1982, 463 págs.

La conjunción de preocupaciones históricas y filológicas —tales son las áreas respectivas de investigación que cultivan los autores—, ha dado lugar a este bien elaborado trabajo, que examina casi 2.500 voces atestiguadas en documentos escritos durante una década (1444-1454) por todo el territorio aragonés.

Hacen falta, sin duda, algunas aclaraciones sobre las fuentes expurgadas: se trata de 47 *Libros de las Collidas de las Generalidades del Reino*; las *generalidades* eran cánones o tasas comerciales sobre las mercancías que entraban y salían de Aragón, establecidos en la segunda mitad del siglo XIV; los recaudadores (o *collidores*), repartidos en casi 200 puntos aduaneros (o *taulas*) anotaban meticulosamente las operaciones de cada día, apuntando los datos relati-

vos a las distintas partidas, con expresión de fecha, nombre del titular, medio de transporte, enumeración de los productos concretos, cantidad, precio por unidad, suma total e importe del impuesto que había de abonarse. Por otra parte, los autores se han servido de 28 *aranceles de peajes*, aprobados por las Cortes de 1436: en muchos casos no son más que una revigorización de tarifas antiguas, con aplicación en los mismos lugares donde estaban ubicadas las *taulas*.

A partir de los materiales inventariados en la documentación descrita —más espontáneos los pertenecientes a los *Libros de las Collidas*, de carácter oficial los otros—, A. Sesma y A. Líbano organizan su estudio en dos partes nucleares (introducción y vocabulario); ofrecen, además, dos interesantes índices —de significados, el primero, y de términos ordenados por campos léxicos, el segundo—, para terminar con la mención del *corpus* y de los repertorios bibliográficos utilizados.

En la introducción, además de señalar la importancia de las actividades comerciales de Aragón, dada su situación privilegiada como zona de intercambio de mercancías que llegaban desde todos los rincones de la tierra, se hace una descripción lingüística del dialecto: rasgos fonéticos característicos son los que poseen las formas léxicas que cito a continuación: *tieda*, *amariella*, *cua-dernio*, *clau*, *planetas*, *cuitelleria*, *sortilla*, *axada*, *craba*, etc.; peculiarismos morfológicos hallamos en *berda* ('verde', fem.), *cols* (plur.), *dezegüe(y)to* (num.), etc.; desde el punto de vista lexicológico, se observa mayor abundancia de los sufijos diminutivos *-et*, *-eta*, *-ico*, que hoy predominan en este espacio regional (*cantarico*, *pellotico*, *cadireta*, *pelliceta*, *platerets*, etc.); también se descubren grafías medievales típicas de este romance hispánico (*camisiqua*, *al-bardiquas*, *almatiqua*, etc.); incluso, por comparación de palabras que provienen del mismo étimo latino, es posible delimitar la especial evolución del aragonés, así como su diferenciación respecto a modalidades lingüísticas vecinas (*conellos* / cat. *conills*, *fuella* / cat. *fulla*, *maniplo* / cat. *maniple*, etc.); y la aparición de *agulleros*, *bromadera*, *culler*, *exugamanos*, etc., en puntos muy distantes del influjo catalán, invita a pensar en el paralelismo y no en la dependencia de algunos fenómenos.

El vocabulario recoge alfabéticamente unas 2.500 voces, propias de las siguientes áreas conceptuales: producción animal y agraria, caza y pesca, droguería, industrias alimentarias, textiles, de la habitación, de la piel, del metal, de la madera, del esparto, del mimbre, de la guerra, objetos suntuarios y religiosos, servicios comerciales, científicos y culturales, y, en fin, oficios, profesiones, origen y condición de las personas. Se prescinde de los términos que designan procedimientos y operaciones mercantiles, pesos, medidas y otros aspectos de cierta especialización técnica, por no ser las fuentes manejadas las más idóneas para su análisis. En cada entrada léxica se atiende a diversos aspectos: significante principal (y variantes), lugar de procedencia, acepción con que se emplea en los documentos y bibliografía específica.

La obra de A. Sesma y A. Líbano resulta, desde varias perspectivas, muy provechosa: por una parte, viene a llenar una laguna en los estudios dialectales sobre Aragón —igual que en los relativos al comercio y a la economía del Reino— durante el siglo XV; por otra, las conclusiones que la investigación arroja, ateniéndonos a sus contenidos estrictamente lingüísticos, son muy dig-

nas de consideración: el profesor Buesa destaca en el *Prólogo* a la edición que el trabajo, «al proporcionar la exacta localización geográfica de cada voz con sus posibles variaciones, tiene un valor diatópico de primer orden» (pág. 9); junto a este mérito, acumula otros, como el de presentar términos foráneos importados con las cosas que nombran, el de allanar dificultades para el establecimiento de paralelismos entre determinados rasgos aragoneses y catalanes, y el de adelantar la datación de palabras que, en castellano, se atestiguan mucho más tarde (*cantarella*, 1884, *quinqualleria*, 1817, *verdet(e)*, 1708, etc.).

La publicación contiene, así, muchos datos útiles tanto para el filólogo como para el historiador; de la seriedad y dedicación con que ha sido preparada son buena prueba los resultados obtenidos, aparte del prestigio de los dos jóvenes autores, conocidos a través de otras aportaciones valiosas de temática aragonesa. Concebido como adelanto de un proyecto más ambicioso, el *Léxico del comercio medieval en Aragón* adquiere por sí mismo autonomía propia, convirtiéndose de este modo en obra de consulta necesaria para el especialista que quiera ampliar sus conocimientos sobre las cuestiones tratadas.

José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla  
Universidad de Zaragoza

José LISON HUGUET, *Algunos aspectos del estudio etnográfico de una comunidad rural del Pirineo Aragonés Oriental*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1984.

El autor aborda la cultura material y espiritual de Liri, pequeña localidad perteneciente al valle de Benasque, situado en el extremo oriental del Pirineo aragonés. La elección de Liri se justifica por la incomunicación sufrida hasta 1968, circunstancia que habría favorecido la conservación de las costumbres y tradiciones populares.

La extrema reducción geográfica está compensada con creces por el amplio número de temas suscitados: la casa y la familia, con la servidumbre, la limpieza y la alimentación; la economía rural —agrícola y ganadera—; el ciclo de la vida, que no excluye aspectos tan importantes como los juegos, los conflictos familiares o la herencia; y, por último, las fiestas religiosas y las creencias populares.

La descripción etnográfica sigue un orden riguroso y se caracteriza por el acopio abundante de datos, obtenidos básicamente sobre el terreno, en una línea de exigente y plausible minuciosidad.

El modo de vida tradicional se vincula de antemano con un estatismo situado al margen del tiempo. No es del todo cierta esa visión convencional, y así el autor, basado en la memoria colectiva y en la tradición oral, opone con mucha frecuencia las circunstancias pretéritas a las actuales. Los cambios producidos en la realidad física o en el entramado social demuestran, pues, la carencia de un aislamiento absoluto, aun en un punto desprovisto de camino vecinal hasta fecha próxima.

El autor recurre por lo general a la simple descripción de los hechos, si bien en ocasiones procura superarla a través de una explicación causal. Así relaciona la actitud inmovilista y la acumulación de capital con la mano de obra barata que proporcionan los hijos no herederos, aduce las causas de la soltería, justifica el bajo rendimiento del ganado vacuno, etc. Espero que un futuro trabajo, concebido desde una perspectiva antropológico-social e insinuado como proyecto en la Introducción, perfile las interpretaciones reseñadas y dé cumplida respuesta a otros muchos interrogantes que la lectura del presente libro ha de plantear.

El texto se enriquece con una bibliografía muy útil de variado signo: etnográfica y antropológica, lingüística, económica, histórica, jurídica, etc. Por otra parte, los 15 dibujos y las 29 fotografías que se insertan constituyen un material gráfico de indudable interés.

Desde un prisma lingüístico es manifiesta la utilidad de la presente investigación, pues aporta el conocimiento de una realidad previa, que es la base de la cobertura léxica; incorpora un caudal aceptable de refranes, oraciones y canciones; y, por último, facilita con profusión las denominaciones pertinentes. A todo ello hay que añadir la importancia dialectal de la zona, en la que confluyen los dominios lingüísticos aragonés y catalán. Respecto al vocabulario, lamentable que no se haya incluido el inventario léxico, existente según el autor del prólogo en la tesis original.

Por otra parte, convendría que la transcripción ortográfica del vocabulario dialectal eliminara alguna incoherencia en la utilización de *b* y *v*: habitualmente el autor transcribe con *b* y sólo en contadas ocasiones con *v*. Es discutible la generalización de la *b*, por ofrecer una diferenciación puramente gráfica respecto al castellano. Pero si se optara por esta fórmula, ¿a qué viene representar «viejo» y «llevóns»? El autor tal vez piense en la identidad fónica de «viejo» con el término castellano. Ahora bien, ¿por qué recurrir a la *v* en el caso de «llevóns» (salvo errata) y no en «llabadó» o «baixella»?

Diré, para concluir, que los interesados por la etnografía, el folklore o la dialectología leerán con placer una obra, que —dentro de las limitaciones impuestas por el propio autor y salvo objeciones de detalle— nos desvela con rigor una parcela de la Alta Ribagorza aragonesa.

*Fernando Millán Chivite*  
Sevilla

Cleto TORRODELLAS, *Versos y romances en ribagorzano*. Introducción, notas y vocabulario por F. Nagore. Huesca, Consello d'a Fabla Aragonesa, 1979.

Al cumplirse los cuarenta años de la muerte de este poeta popular (Estadilla, 1868-1939), se publicó como pequeño homenaje póstumo este libro que recoge únicamente su producción —26 poemas— en el aragonés ribagorzano propio de la antedicha localidad. Escribió también algunos en español, pero en menor cuantía que en su lengua materna. Torrodellas, sin duda, se encuadra dentro de la nómina de escritores populares (no baturristas) que como Méndez Coarasa, Tonón de Baldomera, L. Escalona, J. Gracia, A. Garcés, C. J. Torrodellas Mur, L. Dueso, J. Coscujuela, etc., escriben en su variedad aragonesa local y narran o describen situaciones y acontecimientos tanto de su pueblo como de los de la «redolada»; pero además creo que puede destacarse en él el ser un pionero, juntamente con Domingo Miral, en utilizar su lengua como vehículo de expresión.

La edición de la obra corre a cargo de F. Nagore, quien parte de dos recopilaciones previas. Por un lado, una colección incompleta, consistente en varios originales mecanografiados, hojas impresas, etc. Por otro, una colección —que parece ser la completa— en cuya elaboración había trabajado C. J. Torrodellas Mur, sobrino del autor y también escritor en ribagorzano. La mayoría de los poemas van anotados (no lo están aquellos de los que sólo había una copia), pues de este modo, al poseer dos colecciones, pueden señalarse las diferencias que se encuentran entre ambas. Dichas diferencias afectan tanto a la representación gráfica (las más frecuentes), como a la fonética, morfología e incluso estilo (sustitución de palabras). Tan sólo una pequeña observación cabe hacer a las anotaciones: los números, en lugar de ir al final del verso, deberían colocarse detrás de cada una de las palabras a que se refieren, pues ello daría mayor precisión y agilidad a la lectura. La ortografía ha sido respetada y el recopilador únicamente ha optado por regularizar la acentuación y puntuación, creo que con un acertado criterio.

En cuanto a la temática, y a pesar de no ser éste el lugar apropiado para establecer un análisis literario, puede decirse que abunda la de tipo local, con una presencia casi constante de lo religioso, siendo ello patente en poemas como *A San Lorenzo, patrón de mi pueblo*, *El San Lorenzo de hoy*, *Diez días antes de San Lorenzo*, *Suplica de un obrero a la Virgen*, *En la Carrodilla*, etc. En ocasiones aparece también una temática pastoril y bucólica, con inclusión de «la pastora», que podría asemejarse a la «serrana»; así ocurre en *Relación al natural*, *Felicitación* (poema que fue recogido con algunas diferencias por Ricardo del Arco en *Notas de Folklore altoaragonés*, e incluido posteriormente por R. J. Sender en *Crónica del Alba*, también con variaciones, pero en este caso atribuyéndoselo a un tal Baldovinos de Aínsa), *El reirartista en l'aldea*, *A la ermitaña de la Sierra de la Carrodilla*. Existe asimismo una revalorización de lo tradicional, sobre todo en lo relacionado con la moral y las costumbres, confrontándose lo tradicional y rústico con lo moderno, procedente casi siempre de las ciudades; así, por ejemplo, en *Las mares y las fillas*, *El beso de amor*, *Alvertencias que tenín que oservá en los santuarios*, *El San Lorenzo de hoy y*

## RESEÑAS

otros. Por último, hay que señalar —desgraciadamente— lo que podría denominarse complejo de inculto y lugareño, así como el de hablar y escribir en ribagorzano. Esto se puede comprobar muy bien en varias poesías, pero principalmente en la titulada *El poeta del terruño a los poetas elaborados*, donde entre otras cosas dice:

Años fa qu'escuibo como puedo,  
onque desconozco el castellano,  
unas cosas que llaman versos  
cuyo nombre está mal aplicado.

• • •  
que soy un hombre del terruño  
sin estudios de ninguna calidá

• • •  
Porqu'esto é muy triste, queridos poetas  
que me sente a fé una poesía  
y tenga que llevarla al siñorico  
pa los puntos, admiracións y ortografía.

Y en otros poemas señala:

Yo no los sé medí ben  
ni felos en castellano,  
pero el Santo ya lo'ntiende  
el habllá ribagorzano.

(A San Lorenzo)

Yo no los sé fé medidos  
ni los foy en castellano;  
me salen como ellos quieren  
unos curtos y otros llargos (...)  
Perque aunque seigan silvestres  
mal medidos y rimados  
y carezcan de cultura  
per está en ribagorzano (...)

(A D. Cristino Gasós)

Por lo que respecta al tipo de lengua usada en las composiciones, se trata del aragonés bajo-ribagorzano hablado en Estadilla, prácticamente idéntico al grausino. Al no haber un estudio del habla de esta localidad, la obra de nuestro poeta ofrece un material de primera mano. Pero, no obstante, hay que señalar la presencia de algunos castellanismos como *viejo*, *dicho*, *noche*, *ojos*, *mucho*, etc., y los dobles de formas como *había/heba*, *hombre/home*, *alguna/bella*, *gente/chen*, *todos/toz*, *vaz/iz*, etc.; sin duda ello se produce a causa de no existir una normalización lingüística, siendo un fenómeno muy extendido entre los escritores locales.

Para finalizar, dar la bienvenida a este librito, pues nos acerca algo más al conocimiento de la literatura en aragonés, la cual también forma parte de la regional, aunque sea en una mínima proporción cuantitativa.

Jesús Vázquez

## RESEÑAS

Gerhard ROHLFS, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1985, 343 págs.

Cuando esta reseña ya estaba realizada nos llegó la triste noticia de la muerte del profesor Rohlf, investigador para el que sobran presentaciones, ya que, cuantas personas se hayan interesado por la lingüística, o hayan hecho de ella su motivo de investigación y estudio, se habrán beneficiado en algún momento de sus enseñanzas.

Sin embargo, dadas las características de este libro, que puede interesar a los no especialistas, aproxima el doctor Buesa, en una interesante presentación, la figura de este eminente científico a los futuros lectores de la obra: un investigador nacido en 1892 que, con más de cuatrocientos títulos publicados (sobre temas muy diversos), con numerosos premios y distinciones honoríficas a sus espaldas, ha continuado realizando, hasta fechas muy recientes, encuestas directas en el Pirineo aragonés, con todas las dificultades e incomodidades que ello comporta.

La aparición de este diccionario no es un punto aislado dentro de la inmensa labor del profesor Rohlf: en él confluyen su experiencia lexicográfica, demostrada en otros territorios, y el conocimiento del Pirineo, ya que —según comenta el doctor Buesa— puede ser considerado como el iniciador de la moderna dialectología pirenaica aragonesa, y a ella ha dedicado una parte de su vocación y actividad investigadora.

Los propósitos del trabajo quedan expuestos en el prólogo: realizar una compilación de los nuevos progresos en el campo léxico, considerables frente al olvido de épocas anteriores. Para ello, incluye en su diccionario voces entresacadas de repertorios generales, así como de numerosos vocabularios locales, a las que incorpora los materiales recogidos personalmente en encuestas llevadas a cabo por el Pirineo en distintos momentos de su vida. De esta manera, además de su personal aportación, facilita el acceso a datos dispersos en distintas publicaciones, no siempre accesibles, y consigue una obra de consulta imprescindible para conocer la realidad dialectal del Pirineo, en cuyos valles, dividido en multitud de hablas distintas, con rasgos peculiares, se conserva, con mayor vitalidad, el dialecto aragonés.

Cada voz se acompaña de su localización, si es reducida, y de las referencias precisas, con unas siglas que remiten a la bibliografía manejada o, en su caso, a los lugares visitados personalmente, siglas que, es justo decir, parecen un tanto arbitrarias, ya que algunas se fundan en las iniciales de los autores y otras, por el contrario, no guardan ninguna relación, lo que dificulta su rápida identificación, aunque, de todas maneras, cumplen con su misión informativa.

En el *Diccionario* tienen cabida cientos de vocablos con características diferentes: algunos están muy extendidos en Aragón, fuera incluso de los límites pirenaicos: *aiguaril* 'depósito del grano', *alguaza* 'gozne', *espurna* 'chispa', *estilla* 'astilla', *calibo* 'rescoldo', *falsa* 'desván', etc., mientras que otros son esporádicos y de reducida —a veces mínima— difusión: *crestallera* 'arista del tejado', *encllum* 'yunque', *ferrete* 'tipo de tejado', *matucai* 'matorral', etc. Ciertas formas son vulgarismos, normales también en otras demarcaciones territoriales (*agüelo*, *engüelto*, *enjaguar*, *rudio*, *pa*), o responden a hábitos propios del

aragonés, como los ejemplos de aversión hacia la acentuación proparoxítona (*lagrima, médico, esparrágo*). A veces lo peculiar es simplemente el resultado fonético dialectal (*estreito* 'estrecho', *orella* 'oreja', etc.), o el significado especial de una voz existente en el español general: *era* 'patio', *haber*, con mantenimiento de la acepción 'tener'.

Además del sentido, proporciona otros datos de interés: atribuye algunas etimologías (por ejemplo, *charada* < vasco *char*), establece paralelismos con palabras catalanas o gasconas (*burrega*), navarras o vascas (*caparra*), comenta empleos gramaticales (como en el caso de los pronombres, con inclusión de ejemplos que muestran su funcionamiento: *en, enta, mi, mos*), incluye formas conjugadas de algunos verbos (*fê, ir*) o da, finalmente, explicaciones diversas: el nombre *paniquesa* 'comadreja' se debe a una fórmula de conjuro, de la misma manera que *enemigo* 'padrastra' nace de una creencia popular. Cuando un lexema presenta variantes remite de unas a otras, lo que permite la comparación de los diferentes resultados en distintos lugares pirenaicos (*buitre, hueytre, güeytre, butre*, etc.).

Alguna observación podría hacerse, todo hay que decirlo, a esta obra: debido no tanto al doctor Rohlfs como a los repertorios por él manejados, se ha dejado engañar —estima Tomás Buesa— por esas caprichosas grafías, que el propio Rohlfs reconoce como tales, que pretenden incorporarse a nuestras hablas regionales. Sobrarían en este diccionario, por citar algún ejemplo, ciertas palabras, entresacadas normalmente del *Diccionario benasqués*, de Ballarín, que escasamente pueden caracterizar a las hablas altoaragonesas: *hago* 'vago', *baído* 'vahido', *labativa* 'lavativa', etc., cuya única justificación es la injustificable ortografía.

A pesar de estos inconvenientes, que en modo alguno ensombrecen el alcance del libro, se trata, como decíamos al principio, de un trabajo importante y de consulta obligada para cuantos estén interesados, y afortunadamente el número aumenta cada día más, por la realidad dialectal de Aragón y, especialmente, por la rica variedad de las distintas hablas altoaragonesas. Un título más que añadir a la prolífica bibliografía del doctor Rohlfs y que, tal como era su deseo, consiguió ver publicado antes de su muerte.

Rosa M.<sup>a</sup> Castañer  
Universidad de Zaragoza

Rafael LAPESA, *Estudios de historia lingüística española*. Madrid, Paraninfo, 1985, 306 págs.

La editorial Paraninfo ha reunido en este volumen una serie de trabajos de don Rafael Lapesa aparecidos entre 1948 y 1983; configuran dichos estudios —según comenta el propio autor— un conjunto no desprovisto de unidad, puesto que a todos alcanza el principio básico de que la historia lingüística forma parte de la historia general y recibe de ella su sentido profundo.

El contenido del libro gira, primordialmente, en torno a las dos grandes crisis experimentadas por la comunidad hispánica y su lengua: de un lado, la de los siglos XI al XIII, la cual decidió la incorporación de España al mundo europeo conservando su peculiaridad («Asturiano y provenzal en el *Fuero de Avilés*», «La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica», «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí», y ocho títulos más); de otro, la que dio personalidad al vivir y hablar andaluces y los proyectó en la deslumbrante expansión atlántica («Sobre el ceceo y el seseo andaluces» y «El andaluz y el español de América»). Recoge asimismo esta publicación dos contribuciones sobre la fecha y localización del *Cantar de Mio Cid* y otra acerca del hibridismo gallego-castellano de la lírica escrita en la corte de los primeros Trastámaras. Hay que resaltar, respecto a las investigaciones aquí agrupadas, que en esta nueva edición se corrigen algunos errores, se añaden datos y se incluyen puntos de vista no apuntados antes; incluso algunos artículos —según declara el autor— han sido en gran parte refundidos.

Traer los *Estudios de lingüística histórica española* a las páginas de una revista que tiene como meta el desarrollo de la filología aragonesa, no sólo se justifica por el hecho de llamar la atención sobre un método riguroso de investigación, válido por lo tanto para esta parcela del mundo hispánico, ni por las acertadas y frecuentes referencias al aragonés medieval —razones más que suficientes—, sino también por el examen concreto de dos temas directamente relacionados con esta modalidad dialectal.

Hay que mencionar, en primer lugar, el trabajo «Sobre el *Cantar de Mio Cid*. Crítica de críticas», dividido en dos capítulos: «Cuestiones lingüísticas», que data de 1980 (págs. 11-31) y «Cuestiones históricas», impreso por primera vez en 1982 (págs. 32-42). Señala don Rafael Lapesa que en los últimos decenios han surgido estudios dedicados a revisar los puntos de vista de don Ramón sobre fecha, composición, texto e interpretación del *Cantar de Mio Cid*; las rectificaciones, a su vez, pueden precisar crítica (y más cuando algunas han logrado cierta aceptación), por lo que el autor centra sus reflexiones en el comentario de ciertos datos que contienen las contribuciones aludidas. Entre ellas se encuentra la de A. Ubieto (1973), impulsor de una arriesgada tesis según la cual el *Cantar* habría sido compuesto en tierras de Aragón y no castellanizado hasta mediar el siglo XIV<sup>1</sup>; para reforzar sus argumentos, se sirve de

1. J. A. Frago, en «Literatura navarro-aragonesa» [*Historia de las literaturas hispánicas no castellanas*. Planeada y coordinada por J. M.<sup>a</sup> Díez Borque, Madrid, Taurus, 1980, págs. 221-276], pág. 249, alude a la tesis de A. Ubieto; apunta asimismo el juicio que sobre la autoría del *Cantar* emitió J. M.<sup>a</sup> Lacarra en 1963 (el poeta debía moverse en un ambiente aragonés, concretamente en el ámbito de la familia castellana de los Lara, señores de Molina de Aragón, de la que sería servidor o partidario).

algunos rasgos léxicos que cree aragoneses (*foz*, *tierras negras*, *axuuar* 'ajuar', *abuelta* ~ *abueltas con*, *a buelta* ~ *abueltas de*, *en bueltas con* 'juntamente con', 'al mismo tiempo que', *coso* 'carrera', 'corrida', *corcas* ~ *corças* 'báculo (?)', 'corza (?)', *Adria* 'isla del Egeo'); don Rafael Lapesa interpreta los materiales enumerados desde las perspectivas lingüísticas que los ponen en relación con el vecino castellano, incluso en etapas cronológicas anteriores a las que permite aducir la documentación aragonesa o, simplemente, sugiere lo aventurado de algunas observaciones.

R. Pellen (1976), en una extensa recensión al libro de A. Ubieto, se inclina hacia la postura del historiador aragonés, añadiendo de su propia cosecha otra serie de presuntos aragonesismos (diptongación de *uo* < *õ*, patronímicos en *-oz*, formas verbales *fo*, *fossen*, *foren*, *esteua*, el gerundio *plorando*, la preposición *sines*, enunciados como *euay Asur Gonçalez*, *ser huebos*, *non m'inchal*, los nombres propios *Pelayet*, *Assurez* ~ \**Ansuorez*, *Anrich* ~ *Anrrich* ~ *Arrich*, *Remond* ~ *Remont*, *Esidre*, *Per(o)* ~ *Peydro*, y los términos *ynoios* ~ *yñoios*, *ganar* ~ *gañar*, *pieles* ~ *pieles*, *cumplir* ~ *cumplir*). El perspicaz análisis del profesor Lapesa permite también, en este caso, desechar dicha caracterización dialectal. Además, en el segundo de los capítulos citados, opone serios reparos a algunos aspectos históricos del *Cantar* defendidos por A. Ubieto. De todo ello se desprende que carecen de base las objeciones lingüísticas de Ubieto, Pellen —y habría que añadir Pattison— respecto a la fecha y localización que don Ramón asignó a la composición del poema épico; acaso el texto que nos ha llegado posea algún aragonesismo específico más, aparte de los inventariados por el iniciador de la Filología Hispánica; pero desde planteamientos lingüísticos —incluso desde una perspectiva histórica—, nada aconseja pensar que el *Cantar* fuera escrito en Aragón.

Otra contribución especialmente relacionada con el aragonés medieval, de las que recoge este volumen, es «Mozárabe y catalán en el *Auto de los Reyes Magos*», de 1983 (págs. 138-156). Recuerda don Rafael Lapesa que, en un artículo anterior (1954), sostuvo la posibilidad de que el autor de esta obra fuese catalán o gascón<sup>2</sup>; para ello, se basaba en la anomalía de cuatro rimas totalmente inexplicables en el castellano de la Edad Media o en la mezcla de mozárabe y castellano presumible en Toledo a fines del siglo XII. Afirmaciones posteriores de J. Corominas (1958), de J. M. Solá Solé (1975) y de J. M. Regueiro (1977) han motivado estos nuevos comentarios. Para nuestro propósito, interesa destacar las breves líneas que Corominas dedicó al problema de la autoría de la composición: «En otra ocasión daré prueba de que el *Auto de los Reyes Magos* no lo escribió un poeta gascón nacido en Toledo, tesis poco verosímil, aunque hábilmente sostenida por Lapesa, sino un poeta del Alto Aragón o Navarra que mezclaba con su lengua materna la koiné catalano-occitana [...]. Más tarde, el texto fue copiado en Toledo o en otra parte de Castilla, dándole la forma acastellanada que ha llegado a nuestras manos». R. Lapesa, el cual se inclina a localizar la copia en Toledo, piensa, por el contrario, que los dialectalismos que contiene son toledanos y no aragoneses: el supuesto navarro-aragonesismo del *Auto* se basa en hipotéticas restauraciones de nueve finales de verso, con las cuales cuatro asonancias del texto conservado

2. F. Lázaro Carreter acepta tal procedencia geográfica en el *Estudio preliminar* a su edición de *Teatro medieval*, Madrid, Castalia, 4.ª ed., 1976, pág. 33.

pasarían a ser consonancias (\*nacito/\*dito, en lugar de nacido/dicho; \*uenitos/\*escritos, en vez de uenidos/escritos, etc.). No son necesarias tales correcciones porque, aunque en las rimas del *Auto* domine la consonancia, hay en él, irreductibles, tres asonancias más, con diferencias de consonantismo no menores que entre los versos cuya restauración propone Corominas; pero, además, \*dito no prueba aragonésismo, ya que en el siglo XII y a principios de la centuria siguiente, la solución toledana del grupo latino /kt/ no era siempre /š/; añádase que existen otros casos de concomitancia, no considerados por Corominas, como *clamado* o *plegado*. Es verdad, por otra parte, que la existencia de la preposición *sines* y el mantenimiento de la consonante final en *ad* se registran en documentos aragoneses hasta los siglos XV y XVI respectivamente, pero también constan en textos medievales de distinta procedencia geográfica. Por mozarabismo toledano puede explicarse, asimismo, el posesivo *mos*.

Desde diferente perspectiva analiza el *Auto* J. M. Solá Solé, ya que cree descubrir en sus versos numerosos mozarabismo resultantes del arabismo fonético, exceptuados ya otros indudables rasgos que reflejan con seguridad dicha modalidad dialectal. En relación a los primeros, afirma que la confusión de /i/ con /e/ y de /u/ con /o/ debe ponerse en relación con el sistema fonológico del árabe, que desconoce las oposiciones e/i y o/u; lo cierto es, sin embargo, que el tratamiento que ofrecen las vocales referidas no muestra más particularidades que la defectuosa grafía de los diptongos /ie/, /uo/, tal o cual latinismo y poco más, ya que el resto coincide con los resultados normales en el vocalismo castellano; hay que recordar, además, que la pronunciación de los mozarabes toledanos conservaba la distinción entre las vocales romances medias /e, o/ y sus respectivas altas /i, u/, sin confusiones que revelen adopción del sistema trivocalico propio del árabe. Todavía alega J. M. Solá Solé otros casos de arabismo los cuales, desde la atenta mirada de don Rafael Lapesa, podrían dejar de serlo.

Por todo ello, parece más adecuado mantener la tesis de un autor gascón o catalán, más probablemente gascón, que intentó escribir en el castellano que se hablaba en Toledo, con abundantes restos mozarabes, no tantos como sugiere J. M. Solá Solé; pero dejó escapar rasgos galorrománicos que un copista nativo y poco posterior corrigió en gran parte (*da* 'desde', *por uer* 'locución de encarecimiento', *trubada*, *uertat*, *cular* 'cuidar' y algunos otros). Nada de esto debe de extrañar, tratándose de una ciudad en cuyo monasterio de *San Clement* la monja mozarabe *Luna Johannes* —según observa el profesor Lapesa— convivía con las francas *María Raol* y *María Socarn*, y donde un don *Peiro de Tolosa* desempeñaba el cargo de *caid*.

Hasta aquí los aspectos más vinculados a la filología aragonesa que aparecen en estos *Estudios de historia lingüística española*. Insistir en la bondad del quehacer investigador de don Rafael Lapesa, resaltar su habilidad para volver diáfano el dato oscuro, para allegar información y descubrir en ella hasta el detalle más insospechado, y todo sin privar a su exposición de una fácil lectura, es tarea absolutamente innecesaria, pues voces más autorizadas no han dudado en elogiar —independientemente del afecto que su noble personalidad inspira— su indiscutible valía científica, ni en proclamarlo maestro de generaciones de hispanistas en todo el mundo; baste recordar, en este sentido, las

## RESEÑAS

palabras con las que M. Alvar, hace casi 40 años, acogió en este mismo *Archivo de Filología Aragonesa* la publicación de «Asturiano y provenzal en el *Fuero de Avilés*», título ahora reimpresso (*AFA*, III, 1950, págs. 280-284): «Técnicamente, el libro del Prof. Lapesa es un buen curso de metodología lingüística. En él se puede aprender un procedimiento de trabajo: precisión, ponderación, análisis sagaz. Nuestros estudiosos tienen un buen modelo». En esa misma revista, G. Salvador saludaba el nacimiento de la tercera edición de la *Historia de la lengua española* con un juicio que el desarrollo actual de la Filología Hispánica ha confirmado plenamente (*AFA*, VIII-IX, 1955, págs. 265-268): «Abierto a los nuevos aires de la Lingüística, de estructura flexible y fácilmente adaptable a los progresos teóricos de nuestra ciencia, hay que suponerle al manual del profesor Lapesa tan larga etapa de sembradura y tan multiplicados frutos como al de su ilustre maestro. Siendo la más hermosa realidad de la moderna bibliografía lingüística española, es también, indudablemente, su más segura esperanza». Y el Premio «Príncipe de Asturias» de las Letras, que hace escasos meses le ha sido concedido, no es más que el reconocimiento oficial a una larga, intensa y fructífera andadura por la Filología Hispánica.

José M.<sup>a</sup> Enguita Utrilla  
Universidad de Zaragoza

Pablo LARA IZQUIERDO, *Sistema aragonés de pesos y medidas. La metrología histórica aragonesa y sus relaciones con la castellana*. Zaragoza, Guara Editorial (Colección básica aragonesa, número 45), 1984, 201 páginas.

El investigador que se interna en fondos documentales pretéritos se pierde, con frecuencia, en laberintos terminológicos de antiguos sistemas de medidas, repletos de datos difícilmente cotejables con las unidades del presente. Las fuentes aragonesas ofrecen en este punto agudos problemas de interpretación. Muchos de ellos han sido encarados en la obra que aquí se reseña, de cuyo contenido básico estas líneas pretenden informar al lector con brevedad. Desde nuestra perspectiva filológica, el estudio de Pablo Lara —objetivo meritorio por sí mismo, claro está— se convierte en útil herramienta de trabajo que, por una parte, facilita el acceso a referencias extralingüísticas fundamentales para la correcta comprensión de textos como los diplomas o escrituras notariales, donde los nombres de pesos y medidas se repiten por doquier, y, por otra, presenta noticias valiosas de consulta obligada en la redacción de futuros análisis lexicográficos sobre la documentación aragonesa.

Tras el prólogo laudatorio del profesor Angel Canellas, se encuentran en el primer capítulo del libro las que el autor considera «bases» para su estudio: desde la enumeración de dificultades que plantea la metrología y la búsqueda de unos fundamentos metodológicos para la misma (puntualizaciones a las ideas de W. Kula), hasta la exposición de la hipótesis clave del trabajo: «el sistema de medidas aragonés surge y termina de configurarse por completo en el seno de un modelo de sociedad muy concreto; el que se consolida en buena parte de Aragón durante la segunda mitad del siglo XV, teniendo por centro de irradiación a la ciudad de Zaragoza» y por origen institucional las Cortes de Monzón de 1552-53 (págs. 31-32), idea ésta sobre la que se vuelve en diversos lugares de la obra. Cierra esta primera parte una presentación crítica de las fuentes utilizadas.

Traza P. Lara a continuación el proceso llevado a cabo desde los sistemas tradicionales de medidas hasta la consolidación de uno nuevo, basado totalmente en la convención, cual es el sistema métrico decimal. La visión es aquí amplia: habla el autor de los precedentes del proceso, aporta datos concretos sobre la introducción del sistema métrico en España e insiste en las consecuencias que la unificación de las medidas tuvo sobre la propia investigación metrología. Me permito retomar dos asertos que, aun sacados de sus contextos, pueden despejar ciertas confusiones: primero, que la metrología aragonesa tradicional era «compleja, pero en modo alguno incoherente o caótica», como a veces se afirma (págs. 78-79); y segundo, que las equivalencias atribuidas a las medidas en el siglo XIX a partir de los cálculos efectuados por los metrólogos encargados de ajustar el sistema métrico decimal no pueden ser trasladadas sin sentido histórico crítico a magnitudes de siglos anteriores (pp. 78 y sigs.).

El tercer capítulo se configura a partir de una minuciosa revisión de las polémicas bibliográficas de los tratadistas sobre cuestiones metrología en el siglo XVIII. Se extraen y discuten las conclusiones principales de autores como Diego de Guardamino, A. R. Blasco, Bruno Plou y, especialmente, J. García

Caballero; se abordan con más detención las de Ramón Carlos Rodríguez y Andrés de León. Tras el examen de sus obras, P. Lara puede describir el sistema aragonés de medidas de áridos en ese siglo y establecer las equivalencias métricas castellanas. El subtítulo del libro, con referencia a la relación entre la metrología aragonesa y la castellana, alcanza ya su plena justificación en esta parte del trabajo: las medidas de Aragón se determinaban en los tratados citados fundamentalmente por comparación con las de Castilla y, por tanto, esas confrontaciones se convierten así en motivo de análisis.

Se propone P. Lara en el cuarto capítulo abrir «nuevas vías de investigación» y, a tal fin, utiliza una fuente de información diferente: los documentos municipales zaragozanos del siglo XV, particularmente los relativos al almutazafado, magistratura que velaba por la fidelidad del sistema de pesos y medidas y se encargaba de las normativas relacionadas con lo anterior, como la regulación de la venta del pan. Así puede confeccionar la nomenclatura y trabazón interna del sistema ponderal (importa señalar aquí la coexistencia en realidad de dos sistemas en Aragón: el numismático y el de comercio común), esforzarse con éxito en ordenar la conformación del sistema de capacidad para áridos, o precisar equivalencias del sistema lineal (concretamente de la vara aragonesa o *coudo*). Los cálculos efectuados sobre los datos de los «contos» del pan para determinar las estructuras del sistema de áridos —consideradas más como unidades ponderales que como medidas de volumen, según se insiste en el capítulo quinto del libro— muestran el rigor del estudio que comentamos.

La coherencia interna del sistema de medidas aragonés en el siglo XV, manifestada en la relación precisa entre el sistema de áridos y el sistema ponderal, de una parte, y entre éstos y el lineal, por otra, es la sugestiva tesis expuesta en el último capítulo del libro, que se cierra con datos concretos sobre las medidas agrarias de superficie y las de líquidos (vino y aceite). Son muy útiles los cuadros sinópticos agrupados al final, donde se reproducen con sus respectivos equivalentes métricos las tablas elaboradas en páginas anteriores y el breve registro de unidades monetarias.

Del interés de la obra reseñada se ha hablado ya al inicio de estas líneas. En ellas puede advertirse la creencia en la seriedad de esta contribución a la metrología histórica, sobre la que, por falta de especialización en el tema, no se puede emitir aquí un juicio crítico propio. Baste, para terminar, el de quien sí tiene una gran autoridad para hacerlo, el profesor A. Canellas: «[P. Lara] ha logrado lenguaje discursivo claro (...), no ha regateado eruditísimos complementos de sus aseveraciones a las numerosas notas y confío prosiga en el cultivo de los estudios metrológicos medievales aragoneses, fundamento imprescindible para la comprensión objetiva de cuantiosísimas fuentes documentales que desde ahora podrán comprenderse en su cuantificación objetiva y facilitarán interpretaciones más reales de nuestro pasado económico y social» (pág. 9).

Vicente Lagüéns Gracia  
Universidad de Zaragoza